



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT



2020
LEONA VICARIO



COQCYT
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA



**El Gobierno del Estado de Quintana Roo a través del Consejo
Quintanarroense de Ciencia y Tecnología en colaboración con el Consejo
Nacional de Ciencia y Tecnología y las Instituciones de Educación
Superior y Centros de Investigación del Estado**

C O N V O C A N

**A todos los estudiantes de los dos últimos años de licenciatura y pasantes de las
Instituciones de Educación Superior públicas y privadas**

A participar en el:

8º Encuentro de Jóvenes Investigadores En Quintana Roo 2020

ANTECEDENTES

El consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología (COQCYT) en Coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), promueven la investigación científica y tecnológica; apoyar a los estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento, por lo que el CONACYT coordina el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas. Así mismo el propósito de otorgar un apoyo de carácter público y reconocimientos consiste en el fomento, formación y consolidación de capital humano de alto nivel para aprovechar sus conocimientos en beneficio de las regiones del Estado y de los diversos sectores del país.

Las Instituciones de Educación Superior (IES), además de transmitir, generar y aplicar el conocimiento de forma creativa, deben motivar e inducir a los jóvenes estudiantes de licenciatura a realizar trabajos de ciencia, tecnología e innovación, que les ayuden en sus procesos de titulación y les permita despertar el interés de continuar con estudios de posgrado en primera instancia y fomentar el que consideren el quehacer científico y tecnológico como una opción de desarrollo profesional. Por esta razón, es pertinente realizar un encuentro de jóvenes investigadores de licenciatura, preferentemente de jóvenes por titularse para que den a conocer las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que han realizado como parte de su proceso formativo a nivel licenciatura en el Estado de Quintana Roo y aprovechar el escenario para acercar a los estudiantes con los ejecutores de la oferta educativa del tercer nivel. Cabe mencionar que los estudiantes deberán ser asesorados por investigadores del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT y del Sistema Estatal de Investigadores de Quintana Roo.



1. OBJETIVO

Realizar un encuentro estatal con jóvenes de licenciatura perfilados hacia actividades de ciencia, tecnología e innovación, a fin de brindarles la oportunidad de dar a conocer su potencial académico a través de los avances o resultados de sus proyectos (incluyendo tesis, residencias, estancias investigación o estadías profesionales, proyectos especiales de creatividad e innovación), y poner a su alcance las áreas de oportunidad en ciencia, tecnología e innovación, motivándolos a dedicarse profesionalmente a estas actividades.

En lo particular, durante el evento el programa también contribuirá a:

- A.** Ser el detonante de un programa estatal de identificación de talentos para las actividades de ciencia, tecnología e innovación, así como semillero para los programas de posgrado.
- B.** Involucrar a las IES públicas y privadas y Centros de Investigación Públicos (CIP), en actividades conjuntas de inducción de estudiantes al quehacer científico y tecnológico.
- C.** Establecer el escenario para hacer alianzas estratégicas que contribuyan a cerrar brechas en áreas del conocimiento con diferentes niveles de desarrollo, y a identificar áreas de oportunidad para la creación y desarrollo de proyectos de investigación y programas de posgrado conjuntos.

2. ACTIVIDADES A REALIZAR

- 2.1** En el encuentro se realizarán presentaciones ejecutivas de los estudiantes de forma virtual y de manera presencial, presentaran un poster científico o una presentación en power point dependiendo la modalidad a elegir, en la cual en ambos casos podrán realizar su defensa ante un panel evaluador, así mismo podrán exponerse proyectos de desarrollo tecnológico o prototipos concluidos.
- 2.2** El programa se desarrollará de 09:00 a 19:30 horas durante tres días.
- 2.3** Se realizaran conferencias Magistrales y paneles con la participación de destacados investigadores, tecnólogos y empresarios en torno a los temas: “La educación, y la investigación en tiempos de la Pandemia del Covid-19 y desafíos para la ciencia” así como el interés de los “Jóvenes comprometidos con los Objetivos del desarrollo Sostenible de la agenda 20-30”.
- 2.4** Habrá presentaciones virtuales y presenciales de los jóvenes participantes, divididos en sesiones técnicas por áreas del conocimiento y en la modalidad.
- 2.5** La lista de los participantes con trabajos (ponencias o poster científicos) tendrán reconocimiento honorifico se dará a conocer el último día del programa durante la clausura del evento y serán publicados en la página del COQCYT.
- 2.6** Las áreas de conocimiento son:
 - Área I: Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
 - Área II: Ciencias Biológicas y Química
 - Área III: Medicina y Ciencias de la Salud
 - Área IV: Humanidades y Ciencias de la Conducta



Área V: Sociales y Económicas

Área VI: Biotecnología y Ciencias Agropecuarias

VII: Ingeniería, Industria y tecnología.

VIII: Educación, pedagogía, filosofía y español.

2.7 Los reconocimientos se entregarán al participante inscrito y será de manera digital.

2.8 Después del programa se editará una memoria digital con las contribuciones de todos los participantes.

2.9. El Comité Organizador emitirá constancia de participación en caso de que el participante cumplan con el 100% de las asistencias a todo el programa del encuentro (obligatorio a los estudiantes de estancias de investigación) para los que no son de estancias pueden participar en todas las actividades del programa y serán acreditados con reconocimientos por el programa del COQCYT y el CONACYT.

Los interesados deberán enviar su trabajo y documentación conforme a las siguientes:

3 BASES

3.1 Los participantes deberán ser quintanarroenses o residentes mayor a tres años de vivir en Quintana Roo.

3.2 Los partícipes deberán registrarse e inscribir los trabajos en las áreas de conocimiento que se mencionan.

3.3 Los tipos de trabajos pueden ser presentados por ser de investigación básica o aplicada.

3.4 Podrán participar egresados de licenciatura, y podrán compartir experiencias de sus proyectos de tesis, solo serán merecedor de un reconocimiento honorífico por su contribución a la investigación.

3.5 El participante deberá manifestar su interés de sus trabajos de investigación mediante escrito libre de comprometerse que al término de sus estudios realice un posgrado de calidad en México o en el extranjero.

3.6 Los trabajos tendrán derecho a participar en las mesas por área de conocimiento y se reconocerá al mejor trabajo de Investigación e Innovación y prototipos como parte de este Encuentro de Jóvenes Investigadores.

3.7 Los estudiantes participantes que forman parte del programa de estancias de Investigación están obligados a participar los días que dura el encuentro.

3.8 Los participantes deberán cumplir con el programa completo del evento para la expedición de **constancia de participación**: Presentación de su trabajo como ponente, asistir a las Conferencias magistrales y participar en el Taller de inducción a la investigación.

3.9 Los participantes que NO sean del programa de Estancias de Investigación pueden participar con sus trabajos de investigación y podrán ser merecedores a los reconocimientos acorde a la calificación que alcancen y de acuerdo al dictamen que emita el jurado de expertos por mesa temática.



4. REQUISITOS Y CONDICIONES DEL EVENTO

- 4.1 Entregar kardex o constancia de estudios que acredite que es un estudiante regular en licenciatura o maestría y que cuenta con promedio mínimo de ocho.
- 4.2 Carta de incorporación o postulación para participar en el encuentro; deberá ser expedida por una institución de educación superior en la que forma parte (Puede ser postulado por su asesor investigador mediante oficio membretado de la institución que pertenece).
- 4.3 El participante entregara mediante escrito libre dirigido al director general del COQCYT su interés en participar y cumplir con las bases y requisitos que establece la presente convocatoria.
- 4.4 Entregar copia de identificación oficial con fotografía vigente.
- 4.5 Entregar el producto con el que desea participar en el encuentro (ver anexos diapositivas o poster científico).
- 4.6 Enviar un resumen en una cuartilla del producto para agregar en la memoria del encuentro.

5.- Estructura para la Exposición de trabajos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico o Prototipos

- 5.1 La exposición de los trabajos se realizará en sesión plenaria ante un panel de expertos de acuerdo a las áreas de conocimiento establecidas en la presente convocatoria.
- 5.2 Los ponentes contarán con un máximo de 8 minutos de exposición virtual; el tiempo de preguntas y respuestas será de 5 minutos en caso de que existan por parte del comité o de los invitados virtuales que presenciaron dicha presentación.
- 5.3 Se anexa formato para la presentación de PowerPoint. No se aceptarán presentaciones que se entreguen en formatos personalizados (**Anexo formato 2**).
- 5.4 Se anexa formato para la presentación del Poster Científico con logos oficiales del Octavo Encuentro, no se aceptarán formatos personalizados (**Anexo formato 3**). En esta actividad el poster será presentado en digital y hará la defensa del mismo de manera virtual.
- 5.5 Para exponer en la categoría de exposición de prototipos deberán manifestar el espacio y condiciones para su presentación.

6.- Documentación a entregar en base a los formatos anexos.

- 6.1. Ficha de registro del trabajo en el formato establecido en la presente Convocatoria (**Anexo 1 Formato registro**).
- 6.2. Resumen del trabajo de investigación, desarrollo tecnológico o prototipo, ver formato en el **numeral 4.4** (extensión mínimo de 400 palabras).
- 6.3 Trabajo en extenso (12 cuartillas), con las siguientes características: Antecedentes y Justificación, Objetivos, Metodología, Resultados, Conclusiones (según lo permita el avance del trabajo con base a la proyección del resultado final).

Formato: Deberá contener título, nombre completo del proyecto y de la institución académica donde se realiza. Con márgenes superior e inferior de 2.5 cm, margen derecho de 2.0 cm e izquierdo 2.5 cm, en espacio sencillo, justificado. Los títulos y subtítulos en letra negrita tipo Arial de 12 puntos. Ambos centrados al margen izquierdo. Las hojas deberán estar numeradas (sin considerar el apartado de citas bibliográficas).

- 6.4 Enviar el archivo en digital de la presentación del trabajo de investigación, en formato PDF a los correos electrónicos que se enuncian en la presente convocatoria (en el caso de las diapositivas máximo 10 incluyendo diapositiva de presentación).

7.- Calendario de la Convocatoria.

ETAPA	FECHA
Apertura de Convocatoria	18 de Diciembre 2020
Cierre de Convocatoria	15 de Enero 2021
Notificación de trabajos aceptados será mediante correos y llamadas telefónicas	16 de Enero 2020
Inicio de actividades:Exposición de Trabajos "Octavo Encuentro de Jóvenes Investigadores "	20 al 22 de Enero 2021
Feria de Oferta de posgrados de calidad	20 al 22 de Enero 2021
Foro de Divulgación Científica para determinar las líneas de investigación acorde a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 20-30.	21 de Enero del 2021
Clausura	22 de Enero 2021

5.- Consideraciones Generales

- 5.1 Entregar la documentación indicada en el numeral 4 en los correos que se indican en la presente convocatoria, según el cronograma de la misma enviar debidamente integrada la presentación, en formato PDF, por correo electrónico en las direcciones de correo que se indican (si no puede enviar su información en digital por medio de correos electrónicos serán recibidos directamente en la oficina del COQCYT de 9 am a 2pm de lunes a viernes).



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT



**2020
LEONA VICARIO**



COQCYT
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA



- 5.2 Los trabajos que sean admitidos para participar en el Octavo Encuentro de Jóvenes Investigadores recibirán una notificación oficial por parte del comité organizador del COQCYT.
- 5.3 Durante el Encuentro, el proceso de evaluación de resultados de los participantes será realizado por un panel de expertos de cada una de las áreas de investigación establecidas en las bases de la presente convocatoria.

6. Informes

Dirección de Fomento al Posgrado e Investigación

MC. Jose Guadalupe Roque Alamina

Email: posgradocoqcyt@hotmail.com

Tel(s): (983) 83 3 19 11, 83 3 19 12 ext. 106 y 01 800 5 06 67 73

Jefe de Posgrado e Investigación

MC. María Isabel Tapia Chimal

Email: isatapia04@hotmail.com

ATENTAMENTE

CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Av. Insurgentes S/N, Col. Constituyentes, C.P. 77015.

Chetumal, Quintana Roo.